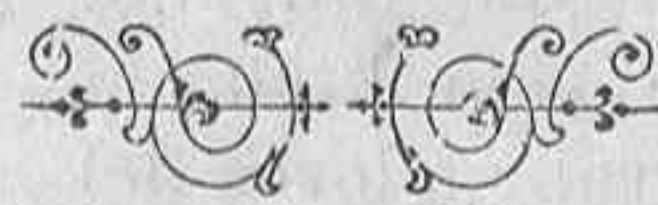


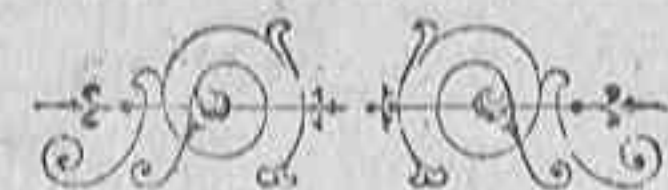
Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.



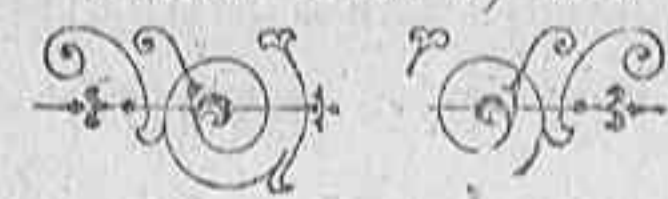
EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA



Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28



ENVENENAR LAS AGUAS

El cólera hacia estragos en Madrid; pero las ideas revolucionarias exaltadas por los horrores de una guerra civil, que empezaba a tomar caracteres de una ferocidad sólo comparable a la de los terroristas franceses de 1793, estaban haciendo en el ánimo del pueblo mayores estragos que la epidemia en la salud pública.

Corrió la voz de que eran los frailes los que envenenaban las aguas, y bastó ver a un chico con un papel de polvos en la mano junto a la fuente de la Puerta del Sol, para que la estúpida calumnia pareciera realidad incuestionable, y la turba ciega y brutal, estimulada, como siempre, por los que en la sombra preparan los sucesos que han de servirles para satisfacer su odio de sectarios y su ambición de políticos, se desbordó por las calles de la villa, asaltó el Colegio de Jesuitas y los conventos de Santo Tomás y San Francisco el Grande y pasó a cuchillo a cuantos religiosos hubo a mano.

El día antes del degüello la Iglesia celebraba el triunfo de la Santa Cruz en las Navas de Tolosa, y festejaba a la Virgen bajo la popularísima advocación de Nuestra Señora del Carmen.

Los bárbaros y cobardes asesinos de los frailes, que no hubieran hecho cara a un pelotón de soldados, si el Gobierno, imbécil ó cómplice, les hubiese mandado atacar a los revoltosos, no habían tenido en cuenta la conmemoración. Ni la gloria conquistada por las armas españolas contra los musulmanes en Sierra Morena, bajo el mando de Alfonso VIII, ni el amor particularísimo que tenemos aquí todos a Nuestra Señora del Carmen, cuyo escapulario ponen todas las madres cristianas sobre el pecho de sus hijos, influyó para nada en aquellos desalmados, refrenando sus sanguinarios instintos.

Cuarenta y un años antes, los revolucionarios de Francia habían rociado sus principios de emancipación y de libertad con la sangre más inocente, más santa y más ilustre del glorioso reino de San Luis, y no era cosa de que los traductores españoles, de todo cuanto se pensaba y se hacía al otro lado de los Pirineos; dejasen también en proporciones más modestas de marcar el nuevo régimen con sangre de mártires.

Cayeron en Madrid, el 17 de Julio de 1834, bajo el puñal de los asesinos, como al año siguiente en Reus, en Barcelona,

en Murcia, y otros puntos, los mismos a quienes las turbas, instigadas por unos cuantos ambiciosos que tomaron por bandera un drama malo, buscaban en Madrid, en Santander y en otras ciudades, a los acordes del himno de Ringo y de la Marsellesa, para repetir en 1900 las hazañas liberales de 1834 y 1835.

Los crímenes de la revolución se repiten con asombrosa regularidad. El mismo espíritu la anima siempre, el mismo aborrecimiento la mueve, y cien veces se encuentra cara a cara con el enemigo, cien veces le acomete de igual manera y cien veces clava en su pecho el mismo puñal.

En tiempo de Nerón se propalaban entre los cristianos las calumnias más atroces; sacrificaban y devoraban niños; cometían delitos horrendos en las sombras del misterio, y por último, eran los autores del incendio de Roma, que el emperador había dispuesto para regocijo de sus poéticas inclinaciones.

Quizá se les acusó también de envenenadores, de enemigos del imperio, como a Cristo, no hay que decir. Esa es y ha sido siempre la primera de las acusaciones, y en nombre de la seguridad y de los derechos del Estado, se levanta a cada momento la impía cuchilla de la revolución contra la cabeza aborrecible del clericalismo.

Nadie diría que han transcurrido tantos siglos desde Nerón, y tantos años desde la matanza de los frailes en Madrid.

Como en tiempo de Enobarbo, los celosos defensores del poder civil se han puesto sobre las puntas de los pies, con los pelos erizados y moviendo en el aire los brazos rígidos y convulsos clamando contra la supuesta invasión clerical, y que por ninguna razón ni pretexto se consienta que en lo más mínimo ceda el Estado de su absoluto predominio cesáreo en obsequio de la Iglesia.

Esta quiere subyugar al imperio; los cristianos son enemigos de la potestad secular... ¡Al circo, a las fieras con ellos! No les quede ni un derecho de que puedan usar, como los demás ciudadanos, ni un rincón en donde puedan enseñar a los ignorantes algo que no sea mentira oficial ni compasión oficiosa.

Como en tiempo de Martínez de la Rosa, la turba ha gritado ahora que los frailes son unos envenenadores, no precisamente de los manantiales que surten de agua a la villa, sino de los manantiales que surten de ideas a la inteligencia y de luz y progreso a la civilización.

No envenenan la fuente de la Puerta

del Sol; pero envenenan el entendimiento de la juventud con su enseñanza reaccionaria; envenenan el seno de las familias con su influencia deletérea; envenenan al pueblo con sus predicaciones antiliberales; envenenan el hogar con la propaganda de las excelencias de la vida monástica... ¿No es esto mucho peor que el envenenamiento de las aguas públicas?

Por eso, cuando se estrenó *Electra*, después de ciertos discursos de Romero Robledo y Canalejas, surgieron en las calles de Madrid y de algunas capitales de provincia las sombras de los asesinos de 1834 y 35, y recorrieron ciertos sitios y buscaron ciertas residencias y conventos, enarbolando los mismos puñales que se habían clavado en el pecho de las víctimas de aquellas fechas sangrientas... y sólo a milagro de Dios puede atribuirse que no se repitieran los mismos asesinatos.

El pretexto era igual: ¡los frailes envenenaban las fuentes! Si no eran las fuentes de agua, eran las fuentes del saber y de la cultura moderna. ¡Mayor motivo aún para barrerlos del suelo de la patria ó exterminarlos dentro de ella, de modo que no volvieran jamás a resucitar de sus cenizas...

Pero ¡cosa singular! Hay, en efecto, una invasión; sólo que no es el poder eclesiástico el que invade los dominios del poder civil, sino precisamente lo contrario; es el poder civil el que, como en tiempo de Nerón, impone reglas a la conciencia, atropella la libertad de los creyentes... y prende fuego a Roma.

Hay también fuentes envenenadas, ¿quién lo duda? Como lo estaban realmente las aguas por el bacilo del cólera en 1834, lo están ahora también los entendimientos y las conciencias y las familias y el pueblo... Hasta la atmósfera que se respira está envenenada; ¿acaso lo niega nadie? Esa atmósfera y esas fuentes donde se han abrevado estas generaciones últimas, nos ha traído el desastre, sin honor, y el aplazamiento, sin esperanza... ¿Por ventura no lo hemos dicho nosotros también mil veces? Pero ese veneno no procede de los conventos ni del clericalismo; ese veneno se propina a altas dosis en la enseñanza oficial desde hace setenta años, se disuelve y diluye, para que su acción sea más eficaz y más honda, en la multitud de periódicos, revistas y discursos que llegan hasta las últimas capas sociales y hasta los más apartados rincones del hogar doméstico... ¿Pues dónde se han educado los hombres que han hecho ese újor-

cito y esa Marina de que hablan ellos ahora con tal vilipendio, esa Administración que ellos mismos difaman, ese Parlamento que desacreditan, esa Prensa que desprecian? ¿Se han educado entre curas y frailes? ¿No son hijos de vuestras escuelas, vuestros institutos, vuestras universidades, de vuestras academias y ateneos?

Fuentes envenenadas... No cabe duda. De esa agua han bebido los autores de nuestras desdichas, y de esa agua quieren que bebamos todos, y porque hay quien nos la ofrece pura y oxigenada, gritan, como antaño: ¡Esos, esos son los que nos traen el veneno!

Es la fábula del lobo y el cordero: El cordero que bebe más abajo, le enturbia ó le envenena el agua al lobo. En vano el inocente le demostrará que esto es absurdo. El lobo se ha propuesto devorar á su víctima, y no hay absurdo ni mentira monstruosa capaces de contener los dientes de la fiera.

G.

(De *El Universo*).

BOLETIN RELIGIOSO

Domingo, 27.—**✠** Santos Pantaleón y Mauro y Santa Juliana.

Lunes, 28.—La Beata Catalina Tomás, vírgen Santos Victor, Nazario, Celso, Eladio ó Inocencio.

Martes, 29.—Santas Marta, vírgen Serafina y Beatriz, mártires.

Miércoles, 30.—Santos Abdon, Senen, Teodomiro y Rufino.

Cultos.

Domingo, 27.—**✠** La Misa y oficio divino son de la propia Dominica 10.^a despues de Pentecostés, con rito semidoble color encarnado, haciendo conmemoración de San Pantaleón, mártir y de la octava.

En San Francisco fiesta votiva en honor de Ntra. Sra. de Lourdes, predicando el Rdo. D. Pedro Anglada Torrent.

En el Rosario fiesta votiva en honor de la Titular con sermón que dirá el R. Dr. D. Gabriel Vila, Eeónomo. Por cuyo motivo la Misa última se dirá en la Catedral.

En San Antonio, á las 7 y cuarto se cantará solemne Misa en acción de gracias al Todopoderoso por favores recibidos. En ella se repartirá el Pan de los Angeles á las personas que gusten acercarse á la Sagrada Mesa.

Por la tarde se expondrá S. D. M. á las seis; á las siete habrá sermón que dirá el Rdo. P. José M.^a Marmo, Pbro. Director de la Casa Salesiana de esta ciudad. Se reservará á las 8 y media.

Lunes 28.—La Misa y oficio divino son de la Beata Catalina Tomás, vírgen con rito doble color blanco.

Continúan las Cuarenta-Horas en San Antonio: se expone á las siete y se reserva á las ocho y media.

Martes, 29.—La Misa y oficio divino son de Santa Marta, vírgen con rito semidoble color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Felix y compañeros mártires.

Miércoles, 30.—La Misa y oficio divino son de San Gerónimo Emiliano, confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Abdon y Senen, mártires.

APOSTOLADO DE LA ORACION INTENCION GENERAL PARA JULIO EL RESPETO Y EL AMOR DEL NOMBRE DE JESÚS.

Oracion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mió por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos pronuncien á menudo con respeto y amor el nombre de Jesús.

RESOLUCION APOSTOLICA

Inclinar la cabeza al nombre de Jesús.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Los obreros.
 - 2.^a Las obras de propaganda católica.
 - 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
 - 5.^a Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.
- Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio de 1902, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 22, Santa María Magdalena.

» 31, San Ignacio de Loyola.

A. M. D. G.

PASTORAL

En el número 96 del *Boletín Oficial Eclesiástico*, de Ibiza, hemos tenido el gusto de leer la Carta Pastoral de despedida, que dirige á los fieles de aquella diócesis el Ilmo. Sr. D. Juan Torres y Ribas, Obispo electo de Menorca.

Es un documento lleno de expresiones de afectuoso cariño, en el que, el hasta ahora Vicario Capitular de Ibiza, trata de compensar la tristeza de la separación, con los dulces atractivos de la caridad cristiana.

Empieza recordando que Nuestro Divino Redentor, al tener que separarse de sus amados y amantes discípulos, multiplicaba las demostraciones de afecto para con ellos; y así en la víspera de su Pasión les deja el legado del Sacramento de su amor, y en el día de su Ascensión á los cielos, la promesa cumplida del Espíritu Consolador.

«La mano del Soberano Pontífice, dice el Ilmo. Sr. Torres y Ribas, poderosa para atar y desatar sobre la tierra, ha desatado el vínculo, amados hermanos, que nos unía á vosotros en la dirección de esta iglesia de nuestra común Ibiza, para señalarmos, elevándonos á mayor dignidad, á propuesta de la que hasta ahora ha sido nuestra amada Soberana, nuevo campo donde ejercer nuestro pastoral oficio. Pero la solución de aquel vínculo no suelta el lazo de la mútua caridad, sino que la contemplación de la separación y de la ausencia, avivando el afecto, lleva á buscar compensación á aquella pérdida. Así Nos, al separarnos de nuestra Diócesis, dos veces amada, como os tenemos declarado, por exigencia de naturaleza y por dulce afecto de la religión, sentimos crecer en Nos el sentimiento del natural afecto y de la caridad del Señor. Y no habiendo nada en Nos que podamos legaros como prenda de estos sentimientos, lo pedimos prestado al Señor, Dador de todo bien. Y del Señor tomamos prestado este legado, que El dejó también á sus discípulos: *que os améis unos á otros: ut diligatis invicem*; (Joan. XIII. 34.) porque en él os dejamos la paz y la felicidad para esta y para la venidera vida. Porque en el mútuo amor en Dios y en la correspondencia de hermanos se basan la legítima libertad y el orden.»

Después de este hermoso párrafo, exhorta el Prelado á la moderación y manse-

dumbre cristiana, á la represión de las pasiones desordenadas, que son las que producen los choques y perturbaciones, y al constante estudio y empeño de dominar el amor propio, si no quiere uno hacerse tirano de los otros y esclavo de si mismo. Propone como modelo de vida honrada pacífica y cristiana, á los trabajadores del campo, de los cuales dice: «Con frecuencia se han podido admirar en antiguos campesinos, una solidez de juicio, una afinación de criterio y una rectitud y suavidad de sentimientos, que muchas veces no alcanzan personas de buenas letras.» Luego pasa á lamentar los desastrosos efectos que la vida moderna va haciendo en los campesinos que hasta aquí han venido siendo la parte mas sana y honrada del pueblo balear, «Es cosa de ser llorada, dice, que la poca meditación de las máximas de la religión, el amor á hábitos y costumbres producidos por la vanidad y por un desmedido amor propio... vengán á desfigurar la faz de aquel risueño y simpático aspecto de la vida del campo.»

Esta predilección del Prelado por los Campesinos, nos recuerda la que les manifestó durante su Pontificado aquel insigne obispo de Menorca Ilmo. Don Pedro Antonio Juano, quien solía decir, que *los campesinos son los mas virtuosos y honrados ciudadanos, que en el retiro del campo conservan la sencillez de costumbres, y á fuerza de sudores, frios y trabajo, sostienen las demás clases del Estado.* Y si el Ilmo. Obispo Juano lamentaba, el que por no comprender el dialecto del país, á veces se veía privado de la humilde sociedad de los trabajadores del campo, el Ilmo. Sr. Torres le llevará la ventaja, de que siendo isleño, podrá alternar con las clases mas humildes del pueblo hermano.

Acaba S. I. su Exhortación, despidiéndose del Ilmo. Cabildo, Clero, Seminario, Comunidades, Autoridades y fieles, terminando con estas palabras. «En nuestras oraciones y sacrificios por la salud del pueblo hermano, que va á ser á nuestro ministerio encomendado, no sabremos olvidarnos de vosotros, de quienes tendremos segura correspondencia, y nos lo impediría además la presencia de la cruz pastoral y el anillo, don vuestro, recuerdo perenne y signos de afecto y unión, que el Señor en su bondad haga sean por eternidad dichosa.»

Sea así; y que el cariñoso afecto, que derramó en su Pastoral de despedida el Ilmo. Sr. Torres, sea á su vez prenda de eterna unión y lazo de indisoluble caridad para con la Diócesis de Menorca, que le saluda alborozada, como su Padre y Pastor.

N.

Gacetilla.

En la Catedral.—Ayer celebróse en la S. I. Catedral la solemnidad del Santo Patrón de España con solemnes y concurridas funciones. En la Misa mayor hizo el panegirico del Apóstol Santiago, el M. I. Sr. Magistral.

Conferencias.—En la tarde de ayer celebraron Junta General de Reglamento las Conferencias de Caballeros y Señoras, con motivo de la fiesta de su Santo Patron San Vicente de Paul. Reunidos todos los Seño-

res y Señoras y demás invitados al efecto en la iglesia de S. Agustín, se dió cuenta del estado actual de las Conferencias y el M. I. Sr. Arcediano, que presidía la Junta como Gobernador Eclesiástico, dirigió su autorizada palabra á los asistentes, ponderando las excelencias de la caridad cristiana, y aplicando el espíritu de que debe estar informada.

La colecta dió el siguiente resultado; Señoras: Ptas. 33'60; Caballeros: Ptas. 43'67.

Reunión.—Mañana, último domingo del presente mes, celebrarán reunión reglamentaria los Celadores y Celadoras del Apostolado de la Oración: la de Celadoras será á las 4 y media de la tarde, en la Sacristía de S. Agustín, y la de Celadores en el «Círculo Católico,» al anocheecer pudiendo concurrir á esta los asociados del respectivo coro.

Novedad.—El miércoles estuvo en esta ciudad Mr. Al-Marx, el llamado «Sansón del Siglo XX» regresando el mismo día á Alayor.

Dicennos que dicho señor se propone dar aquí función el domingo 3 de Agosto.

Baratura.—Estos días se han vendido los tomates á unos dos céntimos de peseta la libra, cuando hasta ahora se habían despachado á veinte.

Curiosidad.—Ha recorrido estos días las calles de esta ciudad un hermoso automóvil, del que fué portador el velero «Lorencito» de esta matrícula.

Carreras.—Sabemos por conducto autorizado que en las carreras que tendrán lugar en el Coso de esta ciudad el día 14 de Septiembre de 1902, habrá los siguientes premios.

Burros; Premio, 40 Ptas.—Accesit, 10 Ptas.

Mulos y Mulas; Premio, 80 Ptas.—Accesit, 20 Ptas.

Potros; Premio, 80 Ptas.—Accesit, 25.

Caballos; (700 pasos) Premio, 150 Ptas.—Accesit, 50 Ptas.

Jacas; Premio, 50 Ptas.—Accesit, 15 Ptas.

Caballos; (mil pasos) 300 Ptas.—Accesit, 100 Ptas.

NOTAS: 1.^a Serán considerados Jacas, para los efectos de estas carreras, los caballos cuya talla no esceda de 1'40 metros.

2.^a Para tomar parte en la carrera de mil pasos, será necesario que el caballo haya corrido, hasta la meta, la de setecientos.

3.^a Sabemos que las demás condiciones y reglas que se han de observar en estas carreras, las hará publicar esta Alcaldía con un mes de anticipación.

En el puerto. El miércoles por la tarde se vió el muelle muy concurrido de curiosos con motivo del flujo y reflujo de las aguas de nuestro puerto, cuya rissaga avanzó hasta muy adentro del *plá de San Juan*, quedando las embarcaciones casi en seco.

No es la primera vez que se ha presenciado aquí semejante espectáculo.

Quejas.—Hemos oído varias quejas acerca el mal olor que se siente al pasar por ciertas calles de esta ciudad. Atribúyese

esto á que, al parecer, aun no se han sacado fuera de la ciudad los cerdos que aquí se ceban.

Como que se siente ya mucho calor conviene que se mire un poco por la salud pública, dándose las órdenes oportunas sobre el particular.

Sandias.—Se han cogido ya en terrenos de este término municipal las primeras sandias que se han vendido á muy altos precios.

Viajes á Argel.—Ha quedado definitivamente convenido el fletamento de uno de los vapores de «La Marítima» para verificar dos viajes redondos á Argel durante el presente verano.

La primera expedición tendrá lugar el día 30 del actual con el vapor «Menorquin» y la segunda el día 12 de Agosto próximo.

Vapor-correo.—Pasajeros llegados en el vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

De Barcelona

D. Manuel Cabrisas.—Juan Benejam.—D.^a Margarita Anglada.—Total, 3.

De Alcudia

D. Jaime Manresa.—Enrique Ballester.—Manuel Tomás.—Vicente Vidal y Hermano.—D.^a Josefa Seguí.—Total, 6.

Menorca

Mahón.—Se ha constituido en esta ciudad una sociedad de aficionados á la caza bajo el nombre de «Círculo Venatorio Menorquin».

—Se está trabajando para la organización de una lucida cabalgata que ha de figurar en el programa de los festejos de Ntra. Sra. de Gracia que tiene en estudio el Ayuntamiento y varias comisiones particulares.

—En el vapor correo del sábado llegó á esta ciudad Sor Ramona de Jaca recientemente nombrada Superiora del Asilo de Huérfanas que regentan las Religiosas Esclavas del Sagrado Corazón de María.

Movimiento del Puerto

Entrados

Día 24.—De Barcelona, vapor «Nuevo Mahonés», de 450 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips.. 9 pas. y efectos.

Despachados

Día 23 Para Carloforte, pailebot «Lorencito», de 40 tons., pat. B. Píris, con 6 trips. y efectos.

Día 24.—Para Mahón, vapor «Nuevo Mahonés», de 450 tons., cap. B. Cabot, con 22 trips., y efectos.

Telegramas.

Venecia, 14.—A las nueve y media de la mañana de hoy se ha hundido el campanario de San Marcos, resintiéndose también en su caída el balcón de Sansovino y un ángulo del palacio real.

Las autoridades están en el lugar del suceso disponiendo la remoción de los escombros.

Venecia, 14.—La caída del campanario estaba prevista, por lo cual se había hecho evacuar las cercanías.

No ha habido ningún muerto, pero sí algunos heridos.

Madrid, 15.—Telegrafian de Londres que se ha desencadenado en Inglaterra un furioso temporal, que ha ocasionado el desbordamiento de muchos rios con sus consiguientes inundaciones, causando enormes é incalculables destrozos.

Dicen también que el temporal avanza en su marcha, generalizándose en casi toda Europa.

Se ha declarado un violento incendio en Senwick (Noruega) á consecuencia del cual ha quedado reducida á pavesas una quinta parte de la población.

Madrid, 15.—De la Martinica comunican que diariamente son socorridos 15.000 habitantes de los que resultaron damnificados á consecuencia de la erupcion del volcan de la Montaña Pelada.

Madrid, 15.—De Bayona telegrafian que se ha declarado un gran incendio en una serrería, la cual ha quedado completamente destruida.

Madrid, 15.—En Sagunto se ha declarado un violento incendio en una fabrica de aserrar, a consecuencia del cual dicen que el edificio se ha convertido en un momenton de escombros.

El cólera se propaga rápidamente en Shanghai.

Santiago, 19.—Se ha verificado la apertura del Congreso católico conforme estaba anunciado.

Se han dado muchos vivas al Papa y á la unión de los católicos.

Después de haberse declarado abierto el congreso, se ha dado lectura á las adhesiones que han enviado los obispos de Valencia, Guadix, Tenerife, Tortosa, Badajoz, Teruel, Mondoñedo, Barbastro, León, Zamora y Soria.

Se hacen muchísimos comentarios sobre el tema que ha desarrollado el obispo de Tuy en el sermón de la misa pontifical.

El efecto que ha producido entre los congrejistas es excelente.

Madrid, 20.—Han sido detenidos y encarcelados tres individuos que se hospedaban en el Hotel Universal por falsificación de billetes del Banco de Portugal y España.

Se les han ocupado 8.500 duros en billetes falsos,

Madrid, 20.—Dicen de Salonica que reina en aquella ciudad un pánico terrible, con motivo de haberse anunciado para mañana una gran catástrofe volcánica.

Madrid, 20.—Santiago.—Se ha verificado la inauguracion del Congreso católico cuyo acto ha revestido brillantez extraordinaria.

El Cardenal Excmo. Sr. D. Martí de Herrera ha pronunciado el discurso inaugural, empezando por felicitar al Congreso, se ha ocupado en los trabajos de los enemigos de Dios, y ha dicho que era preciso contrarrestarlos y ha sostenido que la iglesia no es enemiga de la ciencia, del progreso ni de la libertad.

Madrid, 20.—El Ayuntamiento de Santiago de Compostela ha publicado elegantes programas con fototipias anunciando las múltiples fiestas que se celebrarán en honor del apóstol del Congreso.

Santiago, 21.—La nota más saliente de los actos verificados hasta ahora por el Congreso Católico ha sido el discurso pronunciado por el catedrático señor Manjón.

Ha disertado brillantísimamente sobre el tema «enseñanza libre cristiana» que ha explanado con copia de argumentos y con una palabra tan llena de calor y de vida que ha arrebatado el autor al auditorio.

Ha demostrado la necesidad de que se introduzcan reformas en la enseñanza en el sentido del tema por le expuesto.

Santiago, 21.—El catedrático señor Manjón ha terminado su discurso en medio de una explosión de entusiasmo de parte del público, que casi rayaba en delirio.

Las señoras asistentes al acto aplaudían sin cesar al orador.

Todos los Prelados, puestos de pié, felicitaban al ilustre defensor de la enseñanza cristiana, mientras este era aclamado por el numeroso auditorio.

Santiago, 21.—El obispo de Salamanca, P. Cámara, ha ofrecido costear una tirada del discurso pronunciado por el señor Manjón, á fin de que pueda divulgarse tan importante documento.

En la sesión de hoy se ha dado lectura á la bendición que ha enviado Su Santidad León XIII.

Santiago, 21.—En la sección de Instrucción Pública se ha discutido la cuestión de las cajas de ahorros.

El debate ha sido muy animado, dando lugar á algunos incidentes bastante vivos promovidos por un joven congresista que discutía con el ardor y la violencia propios de su edad.

Santiago, 21.—El Congreso se ha ocupado también en la cuestión de obras públicas en general, tratando particularmente de la necesidad de dar impulso á la construcción de ferrocarriles con objeto de beneficiar á los obreros.

Tratóse, también, de los males que el fisco acarrea y de los odios que suscita.

El señor marques de Comillas ha pronunciado un elocuente discurso que ha sido muy aplaudido.

Madrid, 21.—De Orense comunican que al verificarse una romería al santuario de Santa Cristina, varios grupos de romeros vinieron á las manos originándose un verdadero tumulto.

De la colisión resultaron varios sujetos heridos, uno de los cuales se encuentra moribundo.

En Andújar se ha declarado un incendio en una dehesa, la cual ha quedado completamente devastada por el voraz elemento.

Santiago, 21.—Telegrafian de Zaragoza que en el pueblo de Moros ha sido muerto de una cuchillada el concejal Don Pascual Gracia, en el momento en que intervenía entre dos combatientes, con el fin de ponerlos en paz.

Ha sido satisfactoriamente solucionada la huelga de Valencia.

Madrid, 22.—El Consejo de Estado ha informado ya acerca del recurso interpuesto por el ex-ministro de Hacienda, D. Angel Urzaiz, contra la disposición por la que se suprimió la cesantía á los ex-ministros.

Aquel alto cuerpo consultivo ha manifestado su conformidad con el criterio expuesto por el señor Urzaiz, declarando que no procede que los que han sido ministros de la Corona dejen de percibir los haberes de la correspondiente cesantía.

VARIEDADES.

CHARADA ROMANA

Seis la primera; una vocal entre quinientos y cincuenta la segunda y el todo un santo.

LELIO.

JEROGLÍFICOS COMPRIMIDOS

1.º

ROJO I POOA

LELIO.

2.º

NEGRO A ALAYOR

CÁNDIDO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

Soluciones á los entretenimientos del sábado pasado:

A la charada: AL-FA-BE-TO.

Al jeroglífico comprimido: VELARDE.

ANUNCIOS

D. JOAQUIN COMELLA MONJO, ALCALDE CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en virtud del Real Decreto fecha 31 Mayo de 1902, quedan fuera de curso legal desde 1.º de Noviembre próximo todas las monedas divisionarias de plata de sistemas anteriores al establecido por el decreto ley del 19 de Octubre de 1868, ó sea todas las pesetas, medias pesetas y medios duros que llevan fecha anterior al año 1869, presentándose para su canje en la Sucursal del Banco de España hasta el 1.º de Noviembre ó en las Administraciones subalternas de la Compañía Arrendataria de tabacos en la Provincia hasta fin de Septiembre.

También se admitirán en las Cajas públicas, sin limitación alguna, en pago de contribuciones, rentas y derechos del Tesoro.

Lo que se publica para que llegue á conocimiento de esos vecinos.

Ciudadela 1.º de Julio de 1902.

El Alcalde,

Joaquin Comella.

SUBASTA

En virtud de lo acordado por los acreedores á la herencia del difunto D. Rafael Farnés, se venderán en pública subasta el día 16 de Agosto próximo á las once y en el despacho de D. Vicente Torres Tur, Artrúx, 1, siempre que las posturas fueren del agrado de la comisión encargada al efecto, las fincas siguientes:

Una casa en la calle de Sta. Clara señalada con el número 42 justipreciada en 4.000 pesetas.

Otra en la propia calle núm.º 44 valorada en 5.000 y

Otra en la de las Andronas núm.º 44 fijada en 1.000.

Lo que se hace público á las fines convenientes.

BAÑOS

Se han abierto dos casetas de baños en sitio denominado de las *Llagostas* en el in-

terior de este puerto, para el servicio de las señoras ó familias que deseen tomar baños con toda comodidad.

Para informar dirigirse á D. Gabriel Bagur, calle de San Rafael núm.º 14.

CHOCOLATES

Puros y sin mezcla, elaborados á brazo. Se venden y elaboran en la confitería de Gaspar Triay.

Toda aquella persona que quiera tomar verdadero chocolate, puede pasar á dicha casa en la seguridad de que quedará altamente satisfecha, por no encontrar en él, ninguna substancia que altere en lo mas mínimo el agradable gusto del cacao. Se recomienda en especial para enfermos y convalescientes.

Se reciben encargos especiales cumpliéndose con prontitud y esmero.

Clases: extra-superiores á la vainilla, con y sin canela. No se fabrican clases inferiores.

7. CALLE DE MAHÓN, 7.

¡ INCREIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley, garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de mas valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes ALASKA de los legítimos. Gran premio en la Exposición de Paris.

Anillo para caballero, oro y brillante, ptas. 50. Idem para idem (brillante muy grueso), 100 idem. Alfiler, idem idem, 25 idem. Alfiler idem idem, (9 brillantes) idem 50. Anillo para señora ó señorita, idem idem, 25 idem. Pendientes (par) para señoritas, idem idem, 25 idem. Idem para señora, idem idem, 50 idem. Idem para niñas, (verdadero regalo), 25 idem.

Medallas oro con la efigie de la Purísima, esmalte de Flouncia, brillantes Am: Alaska pesetas 100.

Se envían franco de todo gasto por correo en cajitas certificadas y declarada mercancía, para toda España é Islas.

No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.

No se hacen descuentos; no se conceden representaciones ni se envían muestras. *Gratis* se envía á quien lo solicite, el dibujo de la joya que se desea comprar.

A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Dirigirse al representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am: Alaska*, G. A. Buyas, Corso Romana, 18, Milan (Italia.)

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.
Calle de José M.º Quadrado.